

La formación espiritual en la educación de calidad

Carlos David Ospina Díaz

Universitaria Agustiniana
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Educación
Programa Especialización en Pedagogía
Bogotá D.C.
Año 2020

La formación espiritual en la educación de calidad

Carlos David Ospina Díaz

Director

Dra. Nubia Constanza Arias Arias.

Trabajo para optar al título de Especialista en Pedagogía

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación
Especialización en Pedagogía
Bogotá D.C.
Año 2020

Agradecimientos

En agradecimiento al Colegio Agustiniانو Norte por permitirme crecer, aprender, potenciar y forjar mi vocación de servicio en la Educación.

Resumen

La espiritualidad no debe ser entendida como religiosidad, la cual implica una serie de ejercicios o prácticas y ritos concretos, pues la espiritualidad como parte de la educación de calidad, implica reconocer que ésta es una dimensión antropológica confirmada y estudiada desde la genética, la neurología, la psicología, la filosofía y el existencialismo, a partir de las cuales se identifica como parte del ser humano integral. Es por ello que, en este trabajo, se propone la espiritualidad como una dimensión necesaria para abordar, desarrollarse, potenciarse y fortalecerse en los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte, no sólo como responsabilidad propia de un único agente, coordinador o responsable de la espiritualidad o pastoral educativa, sino que debe entenderse como un proceso que hace parte de la formación integral de los estudiantes y como una realidad que debe interpelar a todos los implicados en el proceso educativo. Es así como se proponen unas acciones concretas con las cuales se pueda generar un mayor impacto frente a la formación espiritual orientada en la institución y por medio de ello, se brinde una educación de calidad desde la mirada de lo humano para el bien común que transforme la perspectiva educativa.

Palabras clave: Formación espiritual, educación de calidad, formación integral, acompañamiento, educación, trascendencia, transformación.

Abstract

Spirituality is not a concept that can be understood only as a religious aspect, therefore to think about it as part of the quality education process implies that it has to be recognized that it is an anthropological dimension, which has been confirmed and studied by genetics, neurology, psychology, philosophy and existentialism, bearing in mind that all of those are identified as part of the integral human being. Therefore, throughout the work in this research article, spirituality is proposed as a necessary dimension to approach, develop, empower and strengthen with students at Agustiniانو Norte school, considering that is not a task of a only a single agent, coordinator of responsible person of spirituality or pastoral education, it is essential to be understood as a transversal process to the integral formation of the students and as a reality that must challenge all those involved people in the educational process. Thus, several concrete actions are proposed with the objective of creating a greater impact can be done in the field of the spiritual formation oriented in this institution and through this, the quality education program can be provided with the perspective for the common benefit that transforms the educational perspective.

Keyword: Spiritual formation, Quality education, Integral formation, Accompaniment, Education, Transcendence, Transformation.

Introducción

El presente trabajo surge de la interacción cotidiana con algunos estudiantes, compañeros de trabajo, reflexiones personales y también del día a día en donde por diversas razones, sale a la luz una necesidad formativa que, en muchos centros educativos, pasa a un segundo plano o no es un compromiso de todos los implicados y es el componente espiritual, dándole única y plena importancia a la formación académica o deportiva, generado en medio de ello, vacíos formativos que se traducen en posibles conflictos a nivel personal y social que podrían ser mitigados desde la educación integral por medio de la formación espiritual. Esta propuesta formativa tiene como puntos de referencia algunos postulados formulados en la ciencia, la filosofía, la pedagogía y una propuesta personal de acciones concretas que permitan fortalecer esta dimensión humana que tiene como intención brindar una educación integral que conduzca directamente a consolidar la educación de calidad en el contexto del Colegio Agustiniانو Norte de la ciudad de Bogotá - Colombia.

A partir de lo anterior, el presente proyecto se realiza bajo la siguiente propuesta:

Pregunta problema

¿De qué manera la formación espiritual fortalece la educación de calidad ofrecida en el Colegio Agustiniانو Norte?

Objetivo general

Establecer de qué manera por medio de la formación espiritual orientada a los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte, se fortalecen los procesos educativos de calidad ofrecidos por la Institución.

Objetivos específicos

1. Identificar en qué consiste la formación espiritual en la perspectiva de la educación escolar.
2. Determinar en qué consiste la educación de calidad en los centros escolares desde la mirada de lo humano para el bien común.
3. Plantear acciones concretas con las cuales se pueda fortalecer la educación de calidad desde la formación espiritual y el carácter agustiniano.

La teoría pedagógica que se aborda para sustentar el presente trabajo es el constructivismo inspirado por John Dewey, Jean Piaget y Lawrence Kolberg, el cual es implementado como modelo pedagógico en la institución.

Antecedentes

Para el desarrollo del presente trabajo es fundamental retomar algunas propuestas previamente trabajadas por algunos autores que se centran en dos conceptos: Formación espiritual y Educación de Calidad, los cuales se configuran como elementos transversales que complementan y fortalecen la formación integral de la que surge a su vez la dimensión espiritual analizada. Este recorrido conceptual está apoyado por varios trabajos desarrollados en distintos niveles de conocimiento y aplicación como se evidencia a continuación.

En primer momento, ahondando en la Formación Espiritual y siguiendo la propuesta de Margott Piedra Hernández (2018) por medio de su ensayo “Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento”, se presentan algunas ideas que permiten aclarar en qué consiste la espiritualidad y cómo esta es una realidad que corresponde desde diversos ejes, con una dimensión antropológica científicamente estudiada, las cuales se alejan de una concepción errada que entiende esta dimensión espiritual, como ejercicios meramente religiosos, culturales o sin mayor trascendencia en la vida de las personas. Las ideas principales que se resaltan provienen de un recorrido realizado desde diversos campos científicos y áreas del conocimiento, como se evidencia a continuación:

Afirma Piedra (2018): “No es lo mismo religión que espiritualidad” (p. 98). Con esta primera idea se expone que cuando se habla de religión, se hace referencia al seguimiento de unas prácticas culturales concretas que provienen de la interpretación humana de valores, significados o símbolos construidos o heredados cultural o históricamente. Por otra parte, la espiritualidad es reconocida como una dimensión antropológica por medio de la cual los seres humanos tienen la capacidad de percibir y entender el mundo desde una óptica que trasciende la realidad buscando bajo esa mirada, la plena realización de sí.

Siguiendo al Doctor Howard Gagner en su teoría de las Inteligencias Múltiples, hace mención a una Inteligencia que denominó inteligencia existencial o trascendente, “la cual se manifiesta en la necesidad de planearse y preocuparse por los aspectos espirituales, evidenciado en cuestionamientos sobre el significado de la vida, la muerte o el amor”. Gagner (citado en Piedra Hernández, 2018).

Desde el ámbito neuronal, siguiendo a las doctoras Danah Zohar e Ian Marshall, afirman que, la Inteligencia Emocional es la Inteligencia primordial “al descubrir que las prácticas espirituales generan oscilaciones en las ondas electromagnéticas que se reproducen sobre las neuronas, vinculando el concepto de `espiritualidad` con el de `inteligencia`” Zohar y Marshall (citado en Piedra Hernández, 2018). A partir de ese análisis neuronal en donde toda la estructura cognitiva tiene mejor funcionamiento al realizar prácticas espirituales, se llega a la conclusión de que cociente intelectual parte de la base fundamental que representa esa oscilación neuronal que surge desde las actividades espirituales, lo que quiere decir que aquella Inteligencia que da un soporte y funcionamiento a toda la estructura cerebral, neuronal y cognitiva, es la espiritualidad.

El Doctor Dean Hamern descubrió un gen espiritual llamado VMAT2, identificado gracias a la comparación de más de 1000 muestras de ADN en donde pudo establecer “que el ser humano posee un gen especializado que hace posible el desarrollo de la dimensión y la actividad espiritual” Hamern (citado en Piedra Hernández, 2018), lo que brinda una perspectiva científica en donde se puede identificar que no es una realidad ajena a la estructura humana, sino que hace parte de su proceso y configuración natural y biológico.

Siguiendo al Doctor Francisco Rubia se habla en la actualidad de un nuevo concepto y es la neuro espiritualidad, con la cual se puede afirmar que las personas tienen una tendencia innata a lo espiritual teniendo presente que el cerebro genera experiencias espirituales o de trascendencia. Rubia (citado en Piedra Hernández, 2018) afirma que hay “Experiencias que se pueden hiperactivar mediante la estimulación de las estructuras cerebrales del sistema límbico también llamado cerebro emocional”. En esa medida, la estructura cerebral también entra a explicar y entender que aquella realidad espiritual vivida por el ser humano, se puede identificar como parte del desarrollo cerebral, en donde el cerebro límbico es fundamental para generar dichas interacciones.

Otro de los aspectos relevantes abordados con la profesora Margott Piedra en su ensayo, es la comprensión de la integralidad, la cual se fundamenta a partir de diversos postulados y autores como se evidencia a continuación:

Abraham Maslow por medio de la pirámide de las necesidades humanas “aportó el término autorrealización el cual consiste en un estado espiritual en el que el individuo emana creatividad, es feliz, tolerante, posee un propósito y una misión de ayudar a los demás a alcanzar el estado de sabiduría y beatitud” Maslow (citado en Piedra Hernández, 2018). Desde la pirámide de las necesidades

humanas, se proyecta una realidad que parte de lo material y llega a lo trascendental o espiritual, entendiendo que la realización humana pasa por un proceso de construcción psicoemocional que se desarrolla en el ciclo vital de cada persona, cobrando gran importancia y culmen aquellos que se concretan en elementos trascendentes o inmateriales y que configuran plenamente la existencia.

Con el autor Viktor Frankl se comprende que lo espiritual no es una sustancia “sino algo que distingue al ser humano” (Frankl, 1990, p. 78). Bajo esta breve afirmación, el autor austriaco establece lo espiritual como una dimensión humana que permea toda su realidad. No puede ser comprendida como una facultad que se desarrolla de manera independiente o como un elemento que se adquiere, sino que, para él, la dimensión espiritual es la que caracteriza al ser humano y le da sentido a su vida y existencia.

Finalmente, siguiendo al religioso y filósofo francés Pierre Teilhard, quien afirma que, “la espiritualidad no es una parte del ser humano, representa su “totalidad vital” (Boff, 1992, p. 37). Entendiendo con lo anterior que, el ser humano en su dimensión espiritual, no es determinado; está rodeado de diversas situaciones que crean una constante fluctuación de su vida intrapersonal, interpersonal y también con el universo que no puede olvidarse, obviarse o ignorarse y por ello también requiere una atención constante.

Ahora bien, realizando un rastreo del concepto de Educación de Calidad en relación con la formación espiritual, se presentan algunas reflexiones que surgen de diversas perspectivas y niveles de conocimiento que fundamentan el vínculo conceptual que se quiere establecer en el presente trabajo. Las reflexiones propuestas son las siguientes:

“La guía didáctica de la búsqueda de sentido: pedagogía del ser o educación para la vida”, desarrollada por el Maestro Fabrizio Leonardo Flores Escobar de la Universidad Autónoma de Asunción, abarca algunas ideas que son importantes mencionar desde la perspectiva educativa de la formación espiritual en estudiantes de secundaria, resaltando que “La educación se refiere a la educación integral de la persona, que abarca no sólo la dimensión intelectual sino también la afectiva y espiritual” Irizar, González y Noguera (citado en Florez, 2017, p. 07). Por lo anterior, sería correcto afirmar que, sin la dimensión espiritual como parte de los procesos educativos, la educación es incompleta.

A partir de lo anterior, retomando la propuesta jesuita de formación, se obtiene entonces que una forma de poder unir la educación integral con la educación espiritual, se puede concretar por medio

de “tres actitudes importantes sobre el conocimiento: creer en el potencial cognitivo de cada uno, proceder al sentido crítico y utilizarlo como medio para reformar y mejorar la vida buscando su definitiva calidad” Montero (citado por Florez, 2017). Desde estas tres actitudes y resaltando el sentido crítico, es válido interpretar que éste puede desarrollarse y/o fortalecerse también a través de diversas herramientas y estrategias cognitivas, como lo es la confrontación de posturas, el diálogo y la solución de conflictos de diversa índole. Aplicados a la vida espiritual y personal, cabe mencionar que en la confrontación personal del individuo con relación a sí mismo, se comienza a forjar un pensamiento de criticidad que parte de sí para llegar a una visión objetiva y proyectiva de sí mismo y su contexto, no desde un panóptico foucaultiano¹, sino desde una perspectiva humanista, cercana y fraterna que lleve a forjar hábitos propicios para el crecimiento y madurez personal.

Otro de los elementos y reflexiones relevantes la presenta Viktor Frankl (citado por Fabrizio Flores, 2017), quien afirma que “El ser humano constantemente tiene la libertad de cambiar su decisión o su forma de ser, ya que posee la capacidad de auto trascender y optar cada momento entre lo que le parece bien o mal” (p. 39). Ésta puede entenderse como una constante que invita a desarrollar por medio de la educación, elementos de discernimiento y confrontación que fortalezcan el sentido crítico en los sujetos y los conduzcan consecuentemente a tomar decisiones más razonadas y justas.

De igual manera desde la perspectiva del trabajo abordado con el autor Fabrizio Flores, se afirma que es necesario tener en cuenta las características propias de las personas, pues “sería importante que los docentes puedan detectar los problemas que podrían afectar el rendimiento de los estudiantes y aquellos que deberían remitirse a un profesional especializado” (Florez, 2017, p. 40). En ese sentido, es tautológico afirmar que no se puede remitir o abordar a tiempo algo que no ha sido identificado previamente, por lo cual en este aspecto es importante mencionar que se requiere del constante acompañamiento del formador o docente responsable del proceso educativo de los estudiantes, quien, con cercanía, fraternidad, diálogo y empatía, pueda orientarlos a un proceso de construcción integral e individual desde la vivencia cotidiana.

Otra propuesta que es relevante mencionar en el presente trabajo en la perspectiva de la educación o formación espiritual en estudiantes de secundaria, se encuentra con el Licenciado Jesús Felipe Trejo

¹ El panóptico foucaultiano presenta una visión negativa, coaccionada y condicionada de la conducta humana en donde se requiere de una constante vigilancia dominante que conlleva a la modificación de conductas.

Castro en su tesis “Fundamentos teológicos que caracterizan la dimensión espiritual de la ERE” de quien se expondrán algunos elementos que complementan la reflexión planteada:

Citando la pregunta, ¿por qué hablar de espiritualidad en la educación? del mencionado artículo, es importante resaltar de la mano del autor que,

ante la emergencia de una formación integral de los estudiantes en la escuela, es pertinente darle fuerza en el itinerario de la formación integral a la dimensión espiritual dentro de un proyecto que integra la vida, de cara a la formación de buenos estudiantes y ciudadanos que se construyen como personas que tienen en sus manos la experiencia de la vida. Una formación que la fuerza tiene que estar puesta en integrar los contenidos en la experiencia de la vida de cada estudiante (Trejo, 2013, p. 62).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que es fundamental pensar la articulación de la dimensión espiritual para la formación integral cuyo elemento característico es la educación para la vida, entendiendo ésta como la configuración de lo aprendido en los espacios académicos con situaciones cotidianas, concretas, aplicables y pragmáticas que conlleven a trascender la academia de la escuela, en la vida diaria de los estudiantes.

De igual manera, en este mismo trabajo se afirma,

Cuando se ha caracterizado la importancia de la espiritualidad como dimensión para la formación integral, se ha deconstruido una comprensión errada en los imaginarios colectivos de la gente a saber: una espiritualidad desencarnada, dualista, que su fin es conducir al individuo hasta su propia perfección desembocando en un refinado egoísmo, espiritualidad que ha estado marcada en la virtud, más no en la vida como criterio mismo de la construcción de la comunidad que es al fin que tiene que apuntar una propuesta encarnada en la historia concreta de las personas que caminan detrás de Jesús. (Trejo, 2013, p. 79).

Por lo anterior, es importante resaltar que la formación espiritual conlleva a una construcción de la comunidad que surge de las habilidades y sensibilidades individuales formadas en el proceso de educación; es decir, que éstas no llegan a su plenitud en la integralidad individual, sino que buscan y conducen constantemente a la persona a una transformación de su contexto dando plenitud a aquellas habilidades adquiridas o aprendizajes desarrollados. De igual manera es relevante mencionar, que si bien es cierto y se ha dicho que la espiritualidad no quiere decir o expresar herméticamente religiosidad, si es importante comprender que desde algunas instituciones educativas existen referentes o deidades sobre los que se forjan ciertos ciclos o dinámicas en aras de lo espiritual o religioso que sería complejo prescindir.

Por ello, lo que se espera en el presente trabajo, es proponer una serie de prácticas o actitudes que conlleven a forjar la formación espiritual en los estudiantes independientemente de la deidad existente (si la hay), comprendiendo que la espiritualidad es una dimensión del ser humano y que está inmersa dentro de la vida cotidiana y por supuesto también en la escuela. En ello se busca fortalecer la educación de calidad atendiendo concretamente al ser como parte de la formación integral, por medio de la formación espiritual.

Marco teórico

El marco de referencia del presente ejercicio académico está centrado en dos conceptos: Educación de Calidad y Formación Integral a partir de los cuales, se busca determinar concretamente en qué consiste cada uno de manera que se puedan proponer algunos elementos que puedan concretarse en la formación espiritual orientada a los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte de la ciudad de Bogotá.

Ahondando en algunos trabajos, propuestas, reflexiones y estrategias relacionadas con la Educación de Calidad y la Educación Integral, se resalta:

En primera instancia, desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y retomando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es importante destacar el Objetivo 4 Educación de Calidad, el cual establece: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Organización de las Naciones Unidas, 2017, p. 18), por lo cual es relevante también mencionar que la Educación de Calidad busca la transformación social que conlleve a la generación de contextos más justos y equitativos, propendiendo por mitigar las dificultades que la ausencia educativa genera en el mundo, tales como las brechas sociales, la falta de oportunidades o el desequilibrio emocional que se traduce en dificultades de orden mayor.

Como segundo elemento, a partir del artículo publicado por la Revista Iberoamericana de Educación titulado “¿Calidad de la Educación o Educación de Calidad? Una preocupación más allá del mercado”, de los autores Juan Carlos Orozco Cruz, Alfredo Olaya Toro y Vivian Villate Duarte se resaltan las siguientes ideas que abarcan de manera muy pertinente la reflexión sobre la Educación de Calidad afirmando que,

Desde la perspectiva de la educación de calidad se tiene entonces, claridad respecto de que el asunto de la calidad no puede ser asumido únicamente como relacionado con la eficiencia del sistema educativo, como un asunto de estándar de mínimos. Por el contrario, es un asunto que remite a consideraciones éticas a

propósito de los fines de la educación y de la correspondencia que se establece entre estos medios y los medios para lograrlos (Orozco, Olaya & Villate, 2009, p. 172).

Por lo anterior, cabe destacar dos ideas fundamentales: el primero concerniente a comprender que la Educación de Calidad se distingue de la Calidad Educativa entendiendo que, desde la segunda, existe una intención por cumplir unos parámetros o indicadores a partir de los cuales se pueda dar una certificación que dé el aval a las instituciones para ejercer su labor. El primero por otra parte, entiende que la Calidad no queda supeditada al cumplimiento de unas normas o requisitos, sino que debe propender por educar con gran sentido ético a las personas. En esa medida, existe ya una gran posibilidad de fortalecer la educación de calidad y es por medio de la integralidad, cuyas intenciones corresponden con el siguiente punto a destacar y son, los propósitos o fines de la educación.

Por otra parte, retomando lo establecido en la Ley 115 de Educación de 1994, se establecen doce fines de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, de los cuales se resaltan cuatro que corresponden plenamente con la perspectiva de la formación integral como se expondrá a continuación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 1994, p. 2-3).

Haciendo una breve mención de los fines educativos expuestos anteriormente, es importante tener en cuenta la siguiente ampliación: del fin número 1, se resalta la intención de educar al ser humano desde todas sus dimensiones, incluida la espiritual, a partir de lo cual se puede afirmar que es una

estructura necesaria para el pleno desarrollo del individuo y de las sociedades. El fin número 2, propende por fortalecer las dimensiones sociales del ser humano en relación con el otro, buscando forjar algunos valores que permitan construir la conciencia ciudadana y la justicia social. El fin número 9, apela a fortalecer la dimensión crítica del ser humano, a partir de la cual, fortaleciendo la capacidad personal e introspectiva, se pueda de igual manera generar una crítica que conlleve a la construcción social y a la transformación de los contextos desde la solución de conflictos. Finalmente, el fin número 10, establece una conciencia ambiental y ecológica que no desconozca el lugar que habita el ser humano y lo sitúe en la necesidad de conservarlo para sí, para los suyos y las futuras generaciones, comprendiendo que éste debe ser un compromiso personal y social.

Es importante de igual manera, tener presente lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de la República de Colombia frente a la educación de calidad quien afirma que ésta, se evidencia en la formación de mejores seres humanos, con valores éticos, quienes cumplen con sus deberes y conviven en paz. Y es por ello que se resalta la intención educativa del contexto colombiano, en donde se busca formar ciudadanos competentes de manera integral, apelando a una consciencia personal que trascienda positivamente en lo social y ofrezca herramientas al mundo para poder contribuir a uno más próspero.

Ahora bien, realizando un acercamiento al concepto de Formación Integral que como se ha podido evidenciar, hace parte de la fundamentación implicada en la Educación de Calidad, se resaltan de igual manera algunos trabajos, menciones, ideales y objetivos desde los cuales se puede comprender mejor esta dimensión educativa.

De algunas de las investigaciones hechas en el contexto colombiano sobre la formación integral, se resalta a continuación una serie de reflexiones planteadas por la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI, en cabeza de su Presidente José Leonardo Rincón, S.J. a través del texto didáctico “La formación Integral y sus dimensiones” a partir del cual se establece en qué consiste la formación integral y cuáles son aquellas áreas o dimensiones que se deben tener en cuenta para cumplir con el fin establecido.

Como primer elemento, citando el texto en mención se afirma que la formación integral “es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades”. (ACODESI, 2003, p. 06). Esta definición

establece de manera sinonímica el objetivo de la Educación de Calidad que busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano, haciéndole competente en todas las áreas del conocimiento. La formación integral sirve de igual manera como una orientación que lleva a “la realización plena del hombre y de la mujer” (ACODESI, 2003, p. 06), permitiéndole prepararse para las futuras situaciones que pueda vivir, haciéndole competente y con la capacidad de transformar su contexto.

Desde las dimensiones que se establecen como elementos constituyentes de la formación espiritual, se encuentran las siguientes: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica tal como se puede evidenciar en el siguiente gráfico.

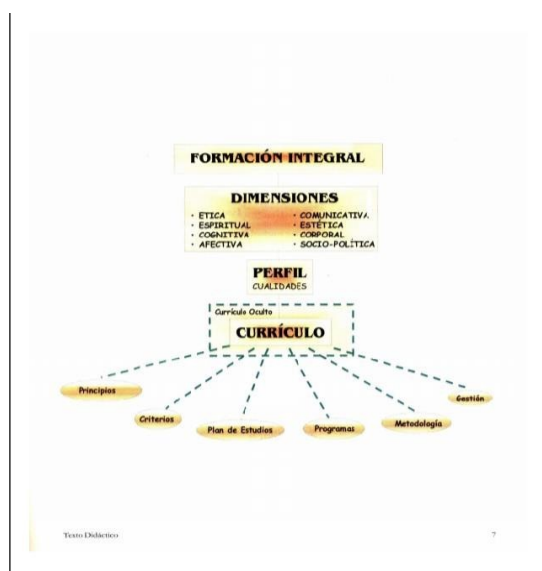


Figura 1. Dimensiones de la formación integral (ACODESI, 2003, p. 07).

Del gráfico anterior, es importante resaltar que la formación integral de igual manera se configura explícitamente con las disposiciones establecidas en la Ley General de Educación citada anteriormente.

Cabe destacar que desde la perspectiva de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI), la formación espiritual inmersa dentro de su programa de formación integral, esta “es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender, -ir más allá-, de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios), con el fin de dar sentido a su propia vida” (ACODESI, 2003, p. 09). Se resalta entonces la necesidad de llevar al estudiante a una confrontación personal de su existencia, de cara al mundo que lo rodea y de las relaciones que también

hacen parte de su realidad. De igual manera, esta formación espiritual debe tener presente comprender que, en la perspectiva educativa de algunas instituciones, ésta se forja y diseña desde el seguimiento de una deidad que le permite construir también identidad y un criterio moral frente a su existencia y trascendencia.

Finalmente realizando un seguimiento a la Revista Iberoamericana de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el artículo “La calidad integral en Educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa” del autor Jorge R. Seibold, se resaltan también algunas concepciones referentes a la formación integral y su relación con la Educación de Calidad.

Considerando algunas definiciones establecidas en la Educación de Calidad, se tiene que:

El <<Informe Delors>> de la UNESCO, de 1996, subraya que la educación tiene como fundamento cuatro grandes pilares o aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser. Todo eso significa que la calidad educativa no resulta de los logros de excelencia de una sola de sus áreas. (Seibold, 2000, p. 219).

La anterior definición permite afianzar que la educación comprende una integralidad formativa que afecta al ser humano en su dimensión personal, social y comunitaria que debe ser abarcada desde las instituciones educativas. Siguiendo al autor Seibold, en relación a la educación de calidad y la formación integral se obtiene que es un elemento que engloba una serie de factores políticos, administrativos, sociales, culturales, educativos y pedagógicos que no pueden encasillarse herméticamente en un único formato de cumplimiento, pues no es una adquisición material sino un desarrollo intangible que se va configurando poco a poco en la persona desde su pensamiento, sentir, actuar y proyectar, y es por ello que se afirma que evaluar calidad educativa es un propósito nada fácil, y,

sin querer describirla de un modo exhaustivo, podríamos decir que la calidad educativa de una institución escolar - para tomar una referencia concreta - puede ser evaluada de un modo integral si se tienen en cuenta, al menos, tres <<factores>> que inciden en su conformación: el sociocultural, el institucional - organizativo y el didáctico-pedagógico, que forman como su <<contexto>> concomitante. (Seibold, 2000, p. 226).

Y es a partir de la anterior mención que esbozo finalmente cómo entra la presente propuesta a proponer una estrategia pedagógica por medio de la cual, a través de la formación espiritual se fortalezca la educación de calidad educativa orientada en el Colegio Agustiniانو Norte.

Desde el factor sociocultural, se debe tener presente en todo momento la realidad del estudiante. Sería atrevido ignorarla e intentar orientarlos o dar soluciones a contextos desconocidos, pues este factor implica realizar un acompañamiento pedagógico y humanista.

Desde el factor institucional - organizativo, se debe contemplar cuál es esa característica que ofrece particularmente cada institución para brindar una educación de calidad y una formación integral. Se debe pensar que, si se sigue de manera generalizada una estrategia que no corresponde con la filosofía y objetivo institucional, se haría un ejercicio repetitivo de transmisión de información o estrategias que no cobran el impacto necesario y esperado en los estudiantes, llegando a no trascender en ellos.

Finalmente, desde el factor didáctico - pedagógico, se debe crear una ruta, programa o currículo a partir del cual se concrete puntualmente un quehacer que fortalezca la dimensión espiritual, la formación integral y consecuentemente, la educación de calidad de la institución.

Referente conceptual o teórico

A partir de los antecedentes establecidos, a continuación, se realizará una conceptualización que abarca puntualmente lo referente a la Formación Espiritual en el ámbito escolar, la Educación de Calidad en la mirada de lo humano para el bien común y el modelo pedagógico constructivista implementado en los procesos académicos de los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte.

Formación espiritual.

Como se ha establecido en los anteriores apartados, la formación espiritual es entre algunas de sus descripciones, una dimensión humana confirmada por la genética, la neuro espiritualidad, la psicología, la psiquiatría, la biología, la filosofía y también la vida cotidiana que busca la trascendencia de la propia existencia, y es por ello que cobra gran importancia en el ámbito educativo y formativo, porque comprende una dimensión esencial para el ser humano en su etapa de desarrollo, cuya adecuada estructuración o potencialización, prepara a las personas para la vida; es decir, para afrontar y asumir con conciencia, resiliencia y criterio, su propia existencia en el medio que les rodea.

Es por ello, que en el presente apartado se hace necesario rescatar algunos postulados que fundamentan la importancia de formar integralmente al ser humano desde la dimensión espiritual. Estos postulados son recogidos desde el concepto de la virtud aristotélica, también conocida como *areté* los cuales permitirán concretar en qué consiste la formación espiritual en la escuela abordándola

desde tres puntos principales: la relación del yo, la relación con el otro y la relación con lo otro, siguiendo algunos postulados de la pedagogía, la psicología y la doctrina eclesial.

Introducir el concepto de la virtud requiere tener presente el concepto de la ética. Sin embargo, entendiendo que ésta se traduce en muchos contextos desde la interpretación de la moral, se centrará su definición a entender que el *ethos* debe ser comprendido desde su sentido originario o etimológico como una costumbre o conducta adoptada. Analizando esta definición desde la perspectiva que engloba el presente trabajo en donde entra en relación el concepto de virtud, la ética debe ser entendida también como un saber práctico, es decir, un saber que se adopta o se construye de manera personal y tiene su culmen en la experiencia o interacción humana, pues el ser humano necesita formar unos hábitos que le permitan llegar a un buen vivir y en ello, a la felicidad que anhela el espíritu humano. Desde esa perspectiva, no se habla únicamente de ética, o de hábitos y costumbres, sino de la *areté*, la cual refiere en otras palabras, a la máxima posibilidad de desarrollo de capacidades, conocimientos y potencialidades intelectuales y morales de una persona.

Es por ello, que cuando se habla de la virtud como el hecho de adquirir hábitos que conduzcan a la persona a la felicidad, se refiere directamente a entender que este debe ser formado también en mente y alma, timones de la conducta humana que reflejan concretamente, la intención de la formación espiritual.

La relación del yo

La pregunta acerca del hombre y su existencia ha sido una incógnita que en toda la historia del pensamiento ha tenido una gran incidencia en las formas de vivir y entender el mundo. Cada época o momento histórico ha intentado responder a esta pregunta remitiéndose a unas estructuras que explican desde una óptica el vivir humano con relación a sí mismo. Por nombrar algunos, en la antigüedad el fin de la existencia se podría mencionar que era alcanzar la virtud, en la época medieval, la trascendencia, en la época moderna el conocimiento, en la época contemporánea la independencia del pensamiento humano hasta llegar a la actualidad a una respuesta que podríamos interpretar como la autosuficiencia que implica vivir en un mundo con comodidades particulares, como lo representa la era tecnológica. Pues bien, cada una de estas han servido como un punto de referencia para entender la existencia humana y vale mencionar que no caducan, sino que se insertan en el pensamiento y el ser humano en su libre arbitrio, decide por cuál de éstas o ninguna, inclinar mejor su ser.

En el caso de responder cuál es esa relación del yo introducida en el presente trabajo, se plantea la propuesta de la filosofía antigua con la alegoría del carro alado² que podríamos resumir de la siguiente manera:

El mito del carro alado narra una alegoría que utilizó Platón en el diálogo El Fedro para describir las partes del alma humana, afirmando que esta alma es como una fuerza natural que mantiene unidos al auriga (cochero o jinete) con su carro, el cual es tirado por dos caballos alados: uno es blanco, hermoso y bueno, mientras que el otro es negro, feo y malo; el rumbo que tomará el carro dependerá de cuál de los caballos jale más. El trabajo del caballo hermoso es elevar al hombre al lugar donde habitan los dioses por medio de las buenas acciones, pero el recorrido es difícil debido a que el caballo negro (el caballo malo), resulta ser una carga que inclina y fatiga al auriga; es así como el alma se topa con una dura y fatigosa prueba.

El mito cuenta que, aunque el auriga intenta controlar el carro, muy pocos lo consiguen ya que el caballo negro tira desenfrenadamente hacia el mundo sensible y los deseos, ocasionando una caída del carro y provocando que el alma caiga en un cuerpo, en donde permanecerá atrapada hasta que el auriga controle a los dos caballos y así pueda volver a su naturaleza divina. En esta alegoría, el auriga representa el intelecto, la razón, la justicia y/o la parte del alma que debe guiarnos hacia la verdad; el caballo hermoso es el impulso moral y emocional, el caballo feo son las pasiones irracionales, el deseo y los placeres. El objetivo del cochero es dirigir la carroza controlando a los dos animales para así poder llegar a la iluminación, la sabiduría, o en otras palabras a la virtud, tal como se expresa en el diálogo el Fedro: “Dueños de sí mismos, viven como hombres honrados, porque han subyugado lo que llevaba el vicio a sus almas, y dado un vuelo libre a lo que engendra la virtud”. (Platón, 1871, p. 305-306).

Haciendo un breve ejercicio hermenéutico del mito del carro alado, unido a la propuesta presente respecto a la relación del yo, se puede establecer que cuando se busca conducir al hombre a la virtud, se le debe formar entonces en su intelecto, en sus emociones y en sus pasiones, de manera que guiado por la razón, se tomen decisiones adecuadas que construyan hábitos y conductas que le permitan vivir de manera equilibrada y directamente a ello, vivir virtuosamente y alcanzar la felicidad. Es importante mencionar que la relación del yo está permeada por el desarrollo en principio de la Inteligencia Emocional, la cual

² Mito narrado en el libro El Fedro de Platón escrito en el año 370 a.C.

nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social, que nos brindará mayores posibilidades de desarrollo personal. (Goleman, 1995, p. 03).

Es decir, que nos permite gestionar las propias emociones y saber manejar también las ajenas. Desde lo anterior afirmamos junto con el autor que la Inteligencia Emocional permite desarrollar cinco habilidades como lo propone su autor Daniel Goleman a decir, el autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales, resaltando que las tres primeras hacen referencia a la persona en su individualidad y las dos últimas a su relación con el otro.

Para finalizar esta primera relación estructurada en la formación espiritual, se hace necesario entonces resaltar que, en la formación y relación del yo, se debe formar a los estudiantes en el dominio de sí mismos a ejemplo del mito del carro alado por medio de la Inteligencia Emocional y el autoconocimiento.

La relación con el otro

Continuando con la propuesta establecida desde la Inteligencia Emocional al mencionar la importancia de la relación no sólo con sí mismo sino con el otro, se retoma la obra del autor Emanuel Levinas quien establece una relación humanista muy interesante con la que se puede tener una primera descripción y acercamiento gráfica frente a lo que implica hablar en este caso, de la relación con el otro. Levinas en su obra “Ética e Infinito” en el séptimo capítulo titulado El Rostro afirma:

Pienso más bien que el acceso al rostro es de entrada ético. Cuando usted ve una nariz, unos ojos, una frente, un mentón y puede usted describirlos, entonces usted se vuelve hacia el otro como hacia un objeto. ¡La mejor manera de encontrar al otro es la de ni siquiera darse cuenta del color de sus ojos! (Levinas, 2000, p. 71).

La anterior reflexión se contextualiza dentro de un discurso fenomenológico que tiene como fin aclarar algunas menciones hechas en el libro, con la cual se puede afirmar que la relación con el otro desde la mirada de Levinas, se trata de comprender que ésta implica un acercamiento que no materialice la realidad al otro, en donde éste no sea visto como un objeto o como un medio para alcanzar un fin. La relación con el otro debe estar permeada de una plena sensibilidad por su realidad y su existencia. Viktor Frankl en su obra “El hombre en búsqueda de sentido” expone cómo la relación con el otro está caracterizada por el amor, cuya tangibilidad logra transformar la existencia misma aun

cuando evidentemente, como fue su paso por los campos de concentración, éstos no son sino un suspiro superfluo de la verdadera felicidad; “el amor trasciende la persona física del ser amado y encuentra su sentido más profundo en el ser espiritual del otro, en su yo íntimo” (Frankl, 1991, p. 27).

A partir de lo anterior se puede afirmar que, tocar la sensibilidad y realidad más profunda no puede darse de una forma distinta, sino por medio de un verdadero y libre acercamiento a su realidad que tenga los sentimientos más sinceros y libres, por los que se pueda conducir de la mejor manera a quien lo necesita.

Hacer concreto este acercamiento humano en los estudiantes, debe pensarse desde su contexto particular, invitándolos a meditar frente a sí mismo en relación con su familia, sus amigos, sus amores y conflictos en los que indudablemente también están inmersos otros contextos que hacen posible esta relación, a decir por ejemplo vida académica, disciplinas deportivas, artísticas o propósitos y hábitos que impliquen necesariamente la relación y responsabilidad con el otro.

La relación con lo otro.

Finalmente, en la formación espiritual se propone una relación fundamental para poder hablar de formación integral y es la relación con lo otro, en donde se tiene presente sobre todo la necesidad de ubicar espacio temporalmente a los estudiantes en un contexto que también les compete; es decir, su mundo y concretamente la naturaleza y el cuidado por ella. No se puede pensar una sensibilidad por los otros cuando se ignora el lugar en donde habitan estos otros, es por ello, que teniendo presente lo anterior, se resalta la propuesta de S.S. el Papa Francisco en la encíclica “Laudato Si” en donde se puede encontrar una reflexión muy pertinente que convoca al mundo entero a ser conscientes del cuidado de la casa común afirmando que,

Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y ser a feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura de descarte en la vida de las personas. (S.S. Francisco, 2017, p. 38).

Pues bien, desde esta realidad, en las escuelas también se debe tener presente como un elemento constituyente en la formación espiritual, la sensibilidad por el medio ambiente, por el hábitat y los recursos necesarios de preservar para las generaciones actuales y futuras.

Para terminar, es importante mencionar que cuando se habla de la relación con lo otro, también se contempla la posibilidad de reflexionar con los estudiantes sobre aquellas deidades, dioses o referentes

divinos que posiblemente han sido forjados en casa a partir de los cuales también se puede pensar su existencia.

Educación de calidad.

Como segundo elemento conceptual a partir del cual se fundamenta la presente propuesta, se retoma la reflexión de la Educación de Calidad desarrollada en el ejercicio investigativo titulado “Calidad Educativa o Educación de Calidad: Una mirada desde lo humano para el Bien Común” de la Dra. Nubia Constanza Arias Arías, Sigifredo Quintero Contreras y Luis Andrés Sánchez Medina con la que se establece cuál es la perspectiva de Educación de Calidad que se debe tener presente en esta propuesta formativa desde dimensión espiritual. De igual manera se establecen en el presente apartado, algunas acciones concretas que fortalezcan la metodología existente en el Colegio Agustiniانو Norte desde su modelo educativo con relación a la formación espiritual.

Dos menciones principales se abordarán del texto en mención: la primera citada en el primer capítulo en donde se habla acerca de Educación de Calidad para el desarrollo humano y se afirma que “la calidad es una combinación de actitud, solidaridad, iniciativa, ética, creatividad, innovación y el propósito no sólo de construir una mejor organización, sino de una mejor sociedad en la que prime el bien común sobre el bien particular”. (Arias, Quintero & Sánchez, 2016, p. 25). Es decir, se reconoce que la Calidad en un sentido humanista comprende una serie de elementos que no pueden concebirse dentro de lo esquemático, pues requiere de diversos aspectos que se desarrollan en la interacción humana y no como una adquisición material, los cuales conllevan a la transformación personal y social guiados bajo la primicia del Bien Común, más que el Institucional únicamente.

Como segundo elemento a destacar, se debe mencionar que comprender la ética desde una mirada para el Bien Común implica reconocer concretamente que:

La ética como fundamento de las actividades para la gestión educativa se inscribe en el desarrollo de los procesos de humanización, donde lo más relevante es enseñar a leer en los ojos el dolor, la angustia y la tristeza de los otros, para procurar el bienestar propio y el de los demás (Arias et al., 2016, p. 28).

Puesto en contexto, comprender entonces la educación de Calidad desde el Bien Común, debe orientar la mirada pedagógica a reconocer la vulnerabilidad humana como un elemento fundamental que también requiere atención, desarrollo, acompañamiento. Formar lo que está bien construido (emocional, académica o moralmente) no implica gran trabajo ni tiene gran satisfacción. Sin embargo, orientar la educación hacia un proceso de enriquecimiento que fortalezca aquellas dimensiones

humanas que no han logrado configurar su ser adecuadamente, es también pensar la Educación como un medio de transformación personal y social que conduzca directamente a la construcción de sociedades más justas y conscientes de su sí y de los otros.

De igual manera, cabe mencionar que pensar la Educación de Calidad en la perspectiva desde la mirada de lo humano para el bien común, se puede hacer concreta por medio de tres actitudes que apelan a toda la comunidad educativa:

1. El acompañamiento como un deber del docente, cuya actitud trascienda los deberes académicos y le permita orientar constantemente el proceso de formación de sus estudiantes en aras también de lo humano y lo social.
2. El estudiante debe fortalecer en su disciplina, la autoformación, cuya actitud le permitirá fortalecer su consciencia y forjar en medio del día a día un pensamiento crítico de su ser y el medio que lo rodea.
3. La empatía debe ser vivida como una cultura institucional por medio de la cual se fomente la sensibilidad por la realidad ajena creando ambientes de socialización y construcción cooperativa que reconozca al otro y apoye sus dificultades.

Constructivismo.

Pensar en la articulación de la formación espiritual junto con la Educación de Calidad desde la mirada del Bien Común propuestos anteriormente, requiere necesariamente pensar en el cómo. Ya que esta propuesta parte de la realidad evidenciada en el contexto del Colegio Agustiniانو Norte, se expondrá a continuación brevemente el modelo pedagógico implementado en la institución, junto con algunas acciones que podrían tenerse presente para concretar en medio de este modelo, la formación espiritual.

El Colegio Agustiniانو Norte dirigido por sacerdotes y religiosos católicos, tiene dentro de su propuesta pedagógica, el constructivismo como modelo, el cual tiene como meta, siguiendo la propuesta de Rafael Florez Ochoa, un “nivel superior de desarrollo intelectual, según las condiciones biosociales de cada uno” (Florez, 1995, p. 188). Frente al desarrollo del conocimiento se establece como “progresivo y secuencial a estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas” (Florez, 1995, p. 188). Respecto a los contenidos, afirma Florez que deben ser “experiencias que faciliten el acceso a estructuras superiores de desarrollo. El niño construye sus propios contenidos de aprendizaje” (Florez, 1995, p. 188). Frente al método, se caracteriza por la “creación de ambiente y

experiencias de afianzamiento según cada etapa. El niño es investigador” (Florez, 1995, p. 188), y el docente frente al alumno, es un facilitador y estimulador de experiencias. Sin embargo, en el Colegio Agustiniiano Norte, la propuesta constructivista tiene un carácter agustiniano que se concreta de la siguiente manera:

- a. El educador: El educador agustiniano cree en el hombre y en sus posibilidades, se considera mediador y, desde una perspectiva alegre, humana y comprensiva, suscita el diálogo que encamina al alumno hacia el conocimiento, hacia la verdad. Basa su misión en la creencia absoluta de que el amor potencia el conocimiento y el conocimiento potencia el amor.
- b. El alumno: El alumno agustiniano ama la verdad y por ello la busca desde la inquietud y la libertad responsable. Humilde y receptivo pero dialogante y participativo, comienza su camino en el conocimiento de sí mismo para dirigir su vida con sentido trascendente.
- c. El entorno: El entorno de aprendizaje agustiniano propicia un clima de seguridad y confianza que favorece las relaciones interpersonales, es edificante y fomenta la implicación de toda la comunidad educativa. Se centra en un proceso formativo basado en la amistad, la participación, la flexibilidad y el equilibrio humano y material mediante una “ecología educativa” necesaria, discreta y responsable. (Legarra, Martín, Benavides, 2017, p. 24).

Se resalta de lo expuesto en el contexto agustiniano tres elementos fundamentales que también deben articularse para concretar la propuesta de la formación espiritual: 1. el educador tiene una gran responsabilidad y deber con sus estudiantes, por lo cual debe vivir en una disposición constante por acompañar sus procesos no sólo académicos, sino también emocionales y espirituales. 2. El estudiante es protagonista íntegro de su ser y no sólo de su conocimiento, y 3. Se debe procurar un ambiente de formación integral que también tenga presente la dimensión espiritual del ser humano y en concreto de los estudiantes.

Metodología

Teniendo presente que el objetivo de esta propuesta es brindar una perspectiva pedagógica por medio de la cual la educación de calidad sea comprendida y ejecutada desde acciones que transformen la intención y objetivo educativo integral desde la formación espiritual, este ejercicio investigativo es de tipo cualitativo, pues requiere poner en acción diversas estrategias que sean analizadas, modificadas e implementadas constantemente para evidenciar su utilidad o impacto en la vida de todos los agentes implicados en el proceso educativo a partir de las observaciones obtenidas en la institución.

Es así como a partir de lo expuesto en el libro “La investigación en cuatro pasos” del Doctor José Duván Marín Gallego se debe tener presente que este ejercicio investigativo, es la primera parte de lo que implica una posterior sistematización de lo logrado pues,

Con el fin de experimentar la realidad tal como otros la experimentan, los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, pues su propósito no es el de buscar la verdad explicativa, sino la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. En ese mismo sentido, todas las perspectivas son valiosas. (Gallego, 2013, p. 216).

Es por ello que el enfoque que caracteriza este ejercicio es el enfoque crítico social, pues busca cuestionar y mejorar la propuesta educativa del Colegio Agustiniانو Norte y fomentar por medio de ello, algunas estrategias concretas que permitan desarrollar un nivel superior de formación integral en los estudiantes, haciéndolos verdaderos protagonistas de la formación de su ser, así como también se busca la transformación de la cultura institucional en miras a establecer y consolidar un plan educativo con acciones concretas que tenga en cuenta la dimensión espiritual como un elemento transversal en la educación de los estudiantes incitándoles a “cuestionar y desafiar las creencias y prácticas que se les imparten para lograr que se cuestionen a sí mismos como miembros de un proceso social” (Gallego, 2013, p. 141).

El método concreto utilizado en este trabajo es la Investigación – acción puesto que la base fundamental de este ejercicio “son los problemas surgidos de la práctica educativa, reflexionando sobre ellos y rompiendo, de esta manera, con la separación entre teoría y práctica” (Gallego, 2013, p. 161) y pesar que no se evidencia un problema como tal en el sentido negativo, si se percibe como importante identificar cómo la educación de calidad debe trascender el cumplimiento de unos estándares y enfocarse también en la formación integral de sus estudiantes a través de la formación espiritual, como dimensión fundamental del ser humano.

El diseño metodológico de este trabajo ha tenido la siguiente trazabilidad: observadas algunas situaciones particulares de estudiantes, docentes y agentes implicados, se identifica el punto y eje de reflexión y es la formación espiritual en la educación de calidad en el contexto del Colegio Agustiniانو Norte. Posterior a ello por medio de una recopilación de información con la cual se fundamenta el problema en cuestión, se propone un plan de acción para poder ejecutar tal estudio. Debido a que esta propuesta alcanza en este punto el nivel de observación, el nivel exploratorio del ejercicio es meramente explicativo y propositivo, pues lo que prosigue es ejecutarlo y sistematizar tal experiencia para poder luego determinar cómo las acciones propuestas, responden o no a esa intención

de transformación educativa desde la criticidad y concretamente la incidencia de formación espiritual en la educación de calidad en los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte. Cabe resaltar por último que la observación participante del investigador, es un elemento transversal con el cual se logra hacer el ejercicio, pues inicia como una situación identificada y se propone de igual manera implementar algunas acciones que pueden ser evidenciadas en el día a día como una estrategia para poder fortalecer la formación espiritual como un eje transversal en la educación brindada por los docentes de la institución.

Resultados

Teniendo presente que en este trabajo se propone establecer acciones con las cuales la Educación de Calidad en la mirada desde lo humano para el bien común se fortalezca a través de la formación espiritual orientada a los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte, los resultados obtenidos de este ejercicio son unas acciones que se pueden implementar en el aula de manera cotidiana y constante, y que también los docentes pueden asumir para hacer coherente el proceso formativo, pues como se ha dicho antes, la dimensión espiritual se necesita potenciar en toda la comunidad para brindar una formación integral de mayor impacto y ésta debe ser transversal a todas las áreas del conocimiento de manera que desde sus labores diarias, se promuevan ejercicios espirituales que fortalezcan esta dimensión, implicando así a cada actor y protagonista en el proceso educativo y no únicamente a las dependencias o agentes pastorales que tienen la misión de fomentar la espiritualidad en los miembros de la Institución Educativa. Es por ello que a continuación, como resultados de este ejercicio investigativo, se proponen acciones concretas para que sean promovidas en los estudiantes en el día a día y algunas otras acciones que deben ser asumidas por el docente que acompañe cualquier proceso de formación.

En el estudiante.

Con el yo.

Recordando la formación espiritual que se ha establecido durante el recorrido de este trabajo, la dimensión espiritual que apela a la relación con el yo, debe caracterizarse por promover la introspección, el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la proyección personal frente a sueños, metas, deseos, anhelos y motivaciones de vida: escuelas o disciplinas deportivas, artísticas, científicas, culturales, sociales, y finalmente llevar a los estudiantes a trascender lo aprendido en el

aula, en su vida cotidiana o próxima, fomentando la proyección y realización de su ser a través de los conocimientos adquiridos.

Con el otro.

En el estudiante agustiniano caracterizado por ser comunitario y empático, debe fomentarse de igual manera algunas acciones cotidianas que fomenten la dimensión espiritual en las relaciones, entre las que se propone cultivar la empatía y la cercanía respetuosa por el otro, fomentar la indagación y el misterio por lo desconocido y sensibilizar y conmover a los estudiantes frente a las realidades próximas de manera que se potencien a su vez las habilidades sociales inmersas en las relaciones cotidianas con el docente, sus compañeros, padres de familia y entornos sociales.

Con lo otro.

No se puede ignorar el contexto en el que se encuentra y se relaciona el estudiante, por ello se debe promover también la identidad contextual, promoviendo en ello el reconocimiento y cuidado por el mundo, el medio ambiente y los recursos naturales, pues debe también ubicarse como un habitante que respete y conserve para sí y las futuras generaciones un mundo sostenible y responsable con el medio ambiente.

De igual manera, el cuidado con lo otro no debe caracterizarse únicamente bajo el entendido de la propiedad, sino que fomentando el cuidado por lo ajeno también se promueve la sensibilidad y cuidado de quien está en el contexto habitado.

Finalmente, no se puede ignorar que el cuidado con lo otro también responde al reconocimiento de los estudiantes con su referente moral, divino o superior que posiblemente ha sido inculcado en su vida con su familia o heredado por fe. Es por ello que en esta relación con lo otro entra también la posibilidad de fomentar la coherencia de vida con los preceptos, enseñanzas de Lo Otro, de Aquel o Aquellos seres que hacen parte de los criterios morales, espirituales y religiosos que las familias y estudiantes comúnmente cultivan en sus vidas.

En el docente.

Como se mencionó anteriormente, pensar el gran espectro de la Educación sin implicar a todos los agentes educativos, sería complejo, incoherente o un propósito vacío. Es por lo que, en las acciones propuestas para el docente, se tiene presente de igual manera no sólo al docente de aula, sino a los

directivos y todo el personal que trabaja en su día a día en pro del servicio educativo ofrecido a los estudiantes del Colegio Agustiniانو Norte.

Con el yo.

Estas acciones no varían mucho de las propuestas para los estudiantes, pues se contempla de igual manera la necesidad de pensarse a sí mismo desde la introspección y la inteligencia emocional. Sin embargo, no se puede perder de vista que el docente, directivo o personal administrativo inmerso en el proceso educativo debe también caracterizarse por la pasión y motivación por su labor en el deseo de transformar vidas con su saber y campo de acción dentro de la Institución.

Con el otro

El carácter agustiniano es la guía que debe caracterizar esta relación fomentando los valores institucionales en medio del día a día y recordando aquellos que apelan a la realidad personal (interioridad, verdad y libertad) y también a la realidad social (comunidad, amistad y justicia solidaria), los cuales hacen parte del horizonte institucional trazado en la institución.

Con lo otro.

Las acciones propuestas para esta última relación no distan de las propuestas para los estudiantes, pues es claro que las generaciones mayores son las responsables de fomentar la identidad y responsabilidad por el contexto habitado, y bajo esa lógica, se propone de igual manera fomentar el cuidado por el mundo, el medio ambiente y los recursos naturales y promoviendo el cuidado no sólo por la propiedad, sino por el bien ajeno, generando con ello una responsabilidad compartida por lo otro.

Cabe destacar finalmente que en esta relación con lo otro, también se piensa en la necesidad de establecer la coherencia de vida que se busca en aquellas personas que tienen como precepto moral, un referente divino, superior que también fortalece ese sentido trascendente a su día a día.

Conclusiones

La espiritualidad es una dimensión antropológica confirmada y estudiada por la psicología, la psiquiatría, la neuro espiritualidad, la genética, la filosofía y la vida cotidiana y su desarrollo y potenciación requiere de atención de parte de los agentes educativos para brindar una verdadera formación integral y en ello, una educación de calidad.

La formación espiritual en la escuela se propone desde una relación triádica en donde se apela a todas las áreas en las que el ser humano se desenvuelve, en relación a sí mismo, a los otros y a su contexto, fomentando un sentido trascendente y prospectivo de sí y el lugar que habita, promoviendo a su vez la necesidad y deber de transformar la sociedad para responder coherentemente a las necesidades existentes en relación a sí mismo, al otro y a lo otro.

La educación de calidad en la mirada desde lo humano para el bien común, propone que la ética es el timón que debe guiar tal objetivo. No se debe pensar la educación de calidad únicamente en una perspectiva de cumplimiento de indicadores, estándares o requisitos que nublen la realidad propia del ser. Por ello, se debe pensar una educación caracterizada por la cercanía del docente, la disciplina en la autoformación y la cultura institucional convencida de que la educación de calidad que potencie el ser, transforma evidentemente la vida.

El aporte de este ejercicio al campo de la Pedagogía que permite la formación espiritual es brindar una educación de calidad que trascienda el cumplimiento de unos indicadores y se dirija a buscar la transformación individual y social desde las aulas y cada área de conocimiento, en la interacción cotidiana de los implicados en los procesos educativos.

Referencias

ACODESI, (2003), *La formación integral y sus dimensiones: texto didáctico*. Bogotá, Colombia. Editorial Kimpres Ltda.

Arias, N., Quintero, S., Sánchez, L. (2016). *Calidad Educativa o Educación de Calidad. Una mirada desde lo Humano para el Bien Común*. Bogotá D.C. Editorial Universidad Santo Tomás de Aquino.

Boff, L. (1992). *Una espiritualidad liberadora*. Navarra, España. Editorial, Verbo Divino.

Departamento Administrativo de la Función Pública (08 de febrero de 1994). Artículo 5 *Fines de la Educación*. (Ley 115). Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292

Fabrizio Flores. (2017). *Educación espiritual en estudiantes de la educación media* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Asunción. Paraguay.

Francisco, S.S. (2017). *Laudato Si*. Bogotá, Colombia. Editorial Paulinas.

Frankl, V. (1987). *Ante el vacío existencial*. Barcelona, España. Editorial Herder

Frankl, V. (1991). *El hombre en búsqueda de sentido*. Barcelona España. Editorial Herder.

Marin, J. (2013). *La investigación en cuatro pasos. Educación y Pedagogía*. Bogotá. Colombia. Editorial Universidad Santo Tomás.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Barcelona, España. Editorial Kairós.

Legarra, T., Martín, M., Benavides, P. (2019). *Bases pedagógicas agustinianas*. Roma, Italia. Agustinos Recoletos.

Levinas, E. (2000). *Ética e Infinito*. Madrid, España. Editorial Gráficas Rògar, S.A.

Florez, R. (1995). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá, Colombia. Editorial McGraw-Hill.

Orozco, J. (2009). *¿Calidad de la Educación o Educación de Calidad? Una preocupación más allá del mercado*. Revista Iberoamericana de Educación. Número. 51. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie51a08.pdf>

Piedra, M. (2018). *Espiritualidad y educación en la sociedad del conocimiento*. Innovaciones Educativas. Número 28. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522023>

Platón, (1871). *Fedro*. Madrid, España. Editorial de Patricio Azcárate.

Organización de las Naciones Unidas, (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. París, Francia. Editorial UNESCO.

Seibol, J. (2000). *La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa*. Revista Iberoamericana. Número 23. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a07.PDF>

Trejo, J. (2013). *La espiritualidad como dimensión para la formación integral de los estudiantes de grado noveno del colegio Champagnat de Bogotá. Fundamentos teológicos que caracterizan la dimensión espiritual de la ERE*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.